

Ibagué, 12 de septiembre de 2023

Señor (a)  
**Anónimo**  
Ibagué

ASUNTO: Respuesta PQRSF No 98161 del 22/08/2023

Cordial saludo apreciado (a) afiliado (a) y/o Ciudadano (a).

En respuesta a la petición radicada bajo el Número 98161, de fecha 22/08/2023 relacionado con el siguiente comentario:

*"...El parque es lindo, los colaboradores muy cordiales, pero ni se acerquen a los baños, es lo más asqueroso que puede haber. (Comentario En publicación del Instagram Parque Caiké)..."*

Tipo de PQRSF: PQRSF ANONIMA

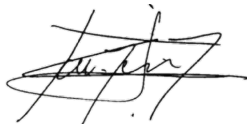
De antemano, Comfenalco Tolima agradece su opinión positiva frente al parque y a sus colaboradores, toda vez que esto nos motiva para laborar.

En segunda instancia, los comentarios de nuestros afiliados y ciudadanía en general son muy importantes y los tomamos como oportunidades de mejora, es por eso que frente a la situación desagradable en particular expresada, el Parque Caiké, tomó los correctivos del caso para evitar que este tipo de situaciones se vuelvan a presentar y evitar que nuestros afiliados y comunidad en general, como usted tengan una experiencia no tan positiva

Por parte del parque Caiké y Comfenalco Tolima, le pedimos unas sinceras disculpas comprometiéndonos a mejorar día a día para hacer del parque Caiké una experiencia mágica

Finalmente, queremos informarle que desde Comfenalco Tolima estaremos atentos a sus requerimientos toda vez que es vital para brindar un servicio de calidad con nuestros afiliados.

Cordialmente,



**KHREESMAN ANDREY ACOSTA JARAMILLO**  
Jefe Departamento Parque Caiké